



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 11 de abril de 2023, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, ubicado en Calle Quintana Roo, No. 9, Barrio San Miguel, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
- III. Propuesta y Aprobación de los Formatos de Agenda Regulatoria y Estudio de Impacto Regulatorio del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- IV. Asuntos generales;
- V. Clausura de la Sesión.

Desahogo del orden del día

I. Pase de lista y declaración del quorum legal.- En atención al primer punto del orden del día, el C. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan de Mejora Regulatoria procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos que integran este comité, todo esto en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia, al respecto, el secretario técnico declaro el quórum legal correspondiente.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - En lo correspondiente al segundo punto del día, el presidente del comité interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan solicito al secretario técnico someter a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
II.	Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
III.	Propuesta y Aprobación de los Formatos de Agenda Regulatoria y Estudio de Impacto Regulatorio del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
IV.	Asuntos generales;
V.	Clausura de la Sesión.

Una vez leída la propuesta del orden del día se puso a consideración de los miembros del comité, aprobándola por unanimidad de votos.

III. Propuesta y aprobación de los Formatos de Agenda Regulatoria y Estudio de Impacto Regulatorio del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan; En consideración al siguiente punto del orden del día y por instrucciones del Presidente del Comité, el C. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno presento los formatos de Agenda Regulatoria (Modificación al Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan) y formato de Estudio de Impacto Regulatorio, para su aprobación, solicitando a los integrantes emitieran su voto levantando la mano los que estuvieran de acuerdo y en su caso, los que estuvieran en contra o se abstendrían, y una vez que se hizo el conteo de votos, resultado que la citada propuesta fue aprobada de forma unánime.

IV. Asuntos generales. - Para el desahogo del asunto en comento, se cuestionó a los integrantes de este Comité Interno si se contaba con algún tema que no estuviera contemplado en el orden del día, a fin de que fuera tratado en el presente punto, los cuales contestaron que no tenían temas que tratar o cuestionar; y no habiendo más asuntos que tocar, se consideró agotado.

V. Clausura de la sesión. - Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario Técnico solicita la clausura de la presente sesión al presidente del Comité Interno que a su vez hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 12:55 horas del día once de abril de dos mil veintitrés, queda clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan y validos los acuerdos tratados en ella, firmando al final de esta acta todos y cada uno de los que participaron en esta sesión".



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ASISTENTES

Licenciado Germán Anaya Viteri,
Presidente y Director General del Instituto Municipal
De Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.



C. Israel Rufino Salinas
Secretario Técnico



C. Lizbeth Vázquez Baez
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Alejandra Martínez Santa María
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Ramón Isaac Galindo Reyes
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Sergio Federico Arias Rosas
Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria